


EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 40.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



Primer Aniversario
DEL JÓVEN
DON PEDRO TOMÁS
HERNANDEZ
que falleció en Molina
el 5 Octubre 1890.
R. I. P.

En sufragio de su alma serán aplicadas todas las misas que se digan en dicho día cinco del mes actual en la iglesia parroquial de la villa de Molina. Sus padres y hermanos ruegan á sus numerosos amigos y personas piadosas encomiendan su alma á Dios y asistan á estos cultos.

LO DEL DIA.

Suscripción nacional.

Ingresado ayer en el ayuntamiento por los donantes:

| | |
|--|-------|
| D. ^a Mercedes Giner Perez y niños de su escuela de Santomera, pesetas.. | 5 25 |
| D. Miguel Iriesta, alcalde de la Eralta, por: | |
| D. Francisco Guzman. . . | 5 |
| Por D. Antonio Sandoval. . | 1 |
| Por D. ^a Teresa Martínez. . . | 50 |
| D. Juan Ramirez y niños de su escuela nocturna del Barrio. | 6 15 |
| Recibido en la redaccion de este periódico: | |
| D. Francisco Aynso. | 50 |
| » Tomás Maestre Berenguer. | 5 |
| » Miguel Marco y los niños de su escuela en esta ciudad. | 55 75 |
| » José María Lopez García y niños de su escuela en Los Garres y Laxes. | 5 65 |

Suma total. . . 24990 57

REVISTA DE LA SEMANA.

Decíamos ayer que la compañía infantil que ha venido al teatro de Romea es verdaderamente notable. Verlos en escena produce una delectación especial, que goza del mismo modo el niño que el hombre, el que oía la zarzuela y el acérrimo entusiasta de la ópera, los partidarios del arte por el arte (si los hay) y los que están por lo positivo y por las coristas bacantes con *b de burro* (que dice un maestro) para distinguir de la *v de corazón*.

Niños y niñas, todo es una cosa; se diferencian por el traje y por el papel que representan; se distinguen

algunos por la edad, pero allí no se aprecia sensiblemente la diferencia de los que han de ser luego hombres ó sexo débil.

De aquí que esas piezas modernas de bajo vuelo, cuyos autores pecan todos de lo mismo, exajerando las situaciones difíciles, vistiéndolas poco para presentarlas con aquella *frescura* que enciende los sentidos... esas obritas, representadas por la compañía infantil, no tienen relieve pornográfico, sino que hasta resultan candorosas, como resultó anteañoche *«el café que le gusta á los hombres»*, cantado por la angelical Rita Bernabeu, tipie de 4 años que dice *hombres*, por hombres.

Como en todo lo que reina la inocencia, el teatro anteañoche parecía purificado, angelizado; hasta el punto de bajar del paraíso la imposición de que no repitieran ningún número los niños para no cansarlos.

En la *«Leyenda del monje»*, distinguirse, se distinguieron todos, pero sobresalieron Argimiro Valdivieso y Rafael Palop, con las niñas Rita Bernabeu y Dolores Ramos.

En el baile las *«Ninfas del Bosque»* todo el *cuorpecito* coreográfico estuvo bien, distinguiéndose la primera bailarina Juanita Bernabeu.

El *«Certámen Nacional»* fué un verdadero triunfo para todos; pues en esta obra sale entera la compañía á escena. Debemos mencionar á las niñas que hicieron el Jerez y á la que cantó la jota aragonesa.

En resumen, un primor de primores.

Y hé aquí cómo, haciendo nosotros la debida reseña de la diversion placentera que nos ofrece para unas noches el teatro de Romea, estamos dando un mal rato á los estudiantes que al empezar hace horas sus estudios han hecho propósito de renunciar al teatro y á toda clase de diversiones, para velar de noche ante los libros y levantarse temprano con ellos. Ciertamente faltarían á su propósito si quisieran ir todas las noches; pero si van un día de fiesta, pueden distraerse un rato, descansar y no faltar á sus obligaciones. En el estudio, como en todo trabajo intelectual, se cobran nuevos bríos con el esparcimiento.

Pero, en fin, si hubiera un estudiante que sin violencia ninguna renunciase á esa ú otra honesta diversion, por el estudio, mejor para él.

En esta semana ha tomado posesion el nuevo gobernador Sr. Dorda, á quien por lo pronto hay que agradecerle que haya prohibido el juego en absoluto. Es una medida que le honra, tanto por su trascendencia moral, cuanto por las dificultades que hay que vencer y resistir.

Mucho esperamos del actual gobernador, dado el buen nombre y el prestigio con que ha llegado á esta

ciudad. Felizmente, la politica que tanto gasta y contraría los nobles propósitos de las mejores autoridades, duerme el sueño del cansancio ó del hastio entre nosotros, y no ha de presentarle al Sr. Dorda dificultades en su camino.

Pasadas las elecciones y apaciguados los ánimos, hacer que brille la justicia contra el caciquismo y sus rebeldes, es procurar la felicidad de los pueblos.

Cuando no hay lucha, no debe haber partidos.

No creamos nosotros en eso de que haya caciques que amasujen ya futuros distritos; eso seria tanto como creer en la inmovilidad de los gobiernos. Pensando buenamente, al partido conservador no le queda más tiempo de vida que el que se dedique á administrar bien y rectamente; y el único modo que tendria de sobrevivir á los contados dias del turno prestabilito, seria dejar de ser partido político. El talento y el prestigio de D. Antonio Cánovas del Castillo, le llevarian á la jefatura del gran partido nacional del orden; el día que la nacionalidad española tuviera que dar señales de su pujanza, si las complicaciones de la guerra europea pusieran en peligro nuestra integridad é independencia.

Dos fiestas religiosas y altamente populares celebra hoy la iglesia. La fiesta del Rosario, como primer domingo de Octubre, y la de San Francisco, como día 4 del corriente mes.

La advocacion de la Virgen del Rosario es una de las mas extendidas en esta ciudad y en los pueblos de su huerta. Esta devocion ha decaido hoy, por otras al parecer mas expresivas; pero de su bondad y eficacia responde el hecho de ser la mas recomendada por el Sumo Pontífice Leon XIII, que ve, con la claridad de la luz de la fé y de la inspiracion divina, lo que mas conviene á las naciones, á las familias y á los hombres.

El que recomienda á todos la devocion del rosario, que á algunos parece un entretenimiento mujerial ó monjil, cuando es el recitado poético del salterio cristiano que todas las inteligencias comprenden, ha escrito sobre el duelo del modo siguiente.

Dice S. S. Leon XIII, hablando de los que van desafiados á un duelo á muerte:

«Los provocados á singular combate no pueden aducir como legítima y racional excusa la observacion de que van á pasar plaza de cobardes no aceptando el reto. Porque si las falsas opiniones de las muchedumbres, y no la ley eterna, han de ser la regla á que deben ajustarse los deberes del hombre, se seguía el absurdo de no existir diferencia alguna entre las acciones honestas y las depravadas. La misma sabiduría de los

paganos llegó á comprender y á enseñar que es propio de ánimos valientes y generosos el despreciar los engañosos juicios de la muchedumbre. Y en verdad que es justísimo y santo aquel temor que aparta al hombre y le libra de un fin desastroso y criminal, y engendra en su ánimo una racional solicitud por la salvacion de su vida y la de sus hermanos.

»Y es así que el que, despreciando la vana opinión del vulgo, prefiere cargar con la penosa cruz de los oprobios y desprecios de la opinion antes que violar los deberes naturales, dá señal de ser de temple más vigoroso y de ánimo más esclarecido que el que se lanza á las armas aguijoneado por la injuria recibida.

»En aquel es, hablando en justicia y en verdad, en quien resplandece y brilla el verdadero valor, aquel valor que se llama realmente fortaleza de ánimo, y el cual siempre tiene por compañera á la verdadera, á la legítima gloria, no á la falaz ni mentirosa. La fortaleza, en efecto, que es una de las virtudes cardinales, ha de fundarse, por esta razon, en algun racional, y á toda otra fortaleza no aprobada por la ley eterna no puede acompañar otra gloria que no sea estúpida y banal.»

San Francisco es otro de los santos, que si no hubiera de incomodarse nadie por ello, diriamos que era como el pueblo comprende á los santos: pobre, humilde, abrasado de amor por Dios, andrajoso de ropa y revestido del fulgor celestial de todas las virtudes.

Todavía está enhierta la bandera que levantó el de Asis, cuando tantas banderas han caido en el mundo desacreditadas y despreciadas. ¡Quien sabe, si cuando caiga la bandera del positivismo, que hoy ondea por el mundo, tendrá la humanidad que refugiarse bajo la de San Francisco, cuyo lema era la Pobreza para la Caridad!

El tiempo sigue de verano.

Ya unos días viene queriendo llover; pero no pasa de ahí. Lluven donativos de la caridad por todas partes, de tal modo que se ha quedado en temporal lo que es eterno.

AUDIENCIA.

CAUSA POR HOMICIDIO.

Ayer se vió, ante el tribunal del jurado, una causa instruida por el juzgado de Mula contra Ginés Amor Muñoz por el delito de homicidio.

El hecho origen del proceso tuvo lugar en Mula el día 7 de Marzo del pasado año.

Dirijáse el procesado en union de un primo suyo llamado Francisco Amor, y de un amigo de ambos, á dar un paseo por el pueblo, cuando al pasar por una de sus plazas menos concurridas, el Francisco pidió ex-

plicaciones al Ginés acerca de unas palabras que este se había permitido decir refiriendo una ligera cuestión que con él había sostenido el día anterior. El Ginés negó que fuera cierto lo que su primo decía y á esta negación contestó el Francisco dando una bofetada al Ginés. En aquel instante ambos se agarraron y lucharon algunos momentos, resultando de la lucha el Francisco con dos balazos en la cabeza, que le produjeron la muerte, disparados por el Ginés con una pistola que llevaba.

Después del examen de los testigos el fiscal Sr. Mazparrota pronunció un breve y elocuente informe, relatando con concisión y claridad los hechos y acusando al procesado de ser autor del delito de homicidio con la circunstancia atenuante de arrebató y ocecación.

Seguidamente el defensor del procesado, D. Luis Llanos, pronunció un brillante discurso para exponer á la consideración del jurado varios extremos no apreciados por el ministerio público y las varias circunstancias que concurrieron en favor de su defendido.

El Sr. Presidente hizo el resumen que manda la ley é inmediatamente se retiraron los jurados á deliberar para dar su veredicto, con arreglo al cual había de dictar sentencia el tribunal de derecho.

Dicho tribunal de derecho condenó al procesado á la pena de seis años de prisión correccional.

La vista terminó cerca de las cinco de la tarde.

CAUSA POR PARRICIDIO.

La causa que mañana se verá ante el tribunal del jurado, en esta audiencia, es una de las que más interés han de despertar en el público, por la índole gravísima del delito sobre el cual se basa el proceso.

El día 21 de Abril del año último, un honrado vecino de la aldea de Fuente Librilla (Mula) llamado Andrés Montalvan Gonzalez, salió muy de mañana de su casa en dirección á la sierra de Espuña, montado en un borrico y llevando para el camino algunas provisiones que al partir le había entregado su esposa Antonia Cava Martinez.

A poco de salir del pueblo, se le ocurrió comerse unos tres ó cuatro higos secos de los que su mujer le había dado y pocos instantes después, el pobre trajinero, que este era su oficio, sintió violentas convulsiones que le hicieron caer de la caballería, cuando llegaba al Cortijo de Casa Tejada.

Acudieron en su auxilio varios vecinos á quienes dijo que los higos que había comido estaban amargos y que no tenía duda de que su mujer le había envenenado.

Luego que se le administraron los Santos Sacramentos fué conducido á su casa, á pesar de la resistencia que á esto oponía el enfermo, el cual falleció á las seis de aquella tarde.

Este hecho produjo general indignación contra la esposa del Montalvan á quien desde luego la señaló la opinión pública como autora del asesinato, en complicidad con un sujeto llamado Felipe Alcaraz, cuya amistad íntima con ella era notoria.

Una serie de circunstancias han venido posteriormente á hacer más interesante este proceso.

A la Antonia Cava, se le halló en

una faltriguera un higo, compañero de los que había comido su esposo. En su primera declaración parece que dijo haber puesto en los higos arañas negras, lo cual negó en otra declaración.

Tanto el higo encontrado á la Cava, como las vísceras del desgraciado Montalvan fueron analizadas en Madrid y en ellos no apareció rastro de materia venenosa. Además parece que las arañas negras, tampoco son venenosas.

Por todos estos pormenores, el juicio ha de revestir gran importancia.

Además de los médicos que vendrán de Mula, informarán en este juicio los facultativos de esta capital D. Tomás Maestre, D. Laureano Albaladejo, D. Manuel Martínez Espinosa, D. Claudio Hernandez y D. José María Castillo.

De la defensa de los procesados están encargados los Sres. D. Juan de Lacierva Peñafiel y D. Salvador Martínez Moya.

CRONICA DOMINGUERA.

Por más que mengüan los días y se hacen largas las noches, el tiempo es igual, el mismo, lo que suman doce y doce, bien si la estrella de Venus sale cuando el sol se pone ó bien si la del Erebo su negro manto descoje antes que enciendan el gas de los públicos faroles. Lo que es que el día es el día y las noches son las noches.

El alba con la alegría de sus cantos y rumores, si anuncia temprano el día con los prolongados sonos del saludo matutino de la campana en la torre, despierta á los perezosos, levanta á los labradores, anima talleres y obras y les da tiempo á los pobres de ganar, antes que el sol abra con sus rigores el pan de los pequeñitos dando por las calles voces.

¡Qué hermosos los días largos! ¡Qué tristes las largas noches! Pasándolas lo mejor, que es en ensueños de amores, cuando estamos en la edad de las dulces ilusiones, son unas noches que dejan muy cansado á cualquier hombre; si se pasan trabajando, el trabajo no responde y se hace mal y pesado aunque se echaran los bofes; y si se pasan sufriendo junto al lecho de dolores donde persona querida sufre fatigas atroces, las noches son un infierno de penas y de terrores.

Para el alegre y el triste, para el rico y para el pobre el día tiene consuelos y afanes y distracciones; la noche para unos y otros tiene tinieblas, temores, emboscadas, negras sombras y fatídicos crespones...

De día nadie está solo aunque quiera y se arrinsone; pero, en el hondo silencio de la solitaria noche, solos, con nosotros mismos, estamos todos los hombres viéndonos en nuestra alma

como en cristal con azogue, que es la soledad mas sola que la conciencia conoce.

Nota detallada de la suscripción para los inundados, hecha en la escuela pública de niños del partido de los Garres.

| | |
|--|-------------|
| El profesor D. José Maria Lopez Garcia, pesetas. | 1 |
| Juan Belando Gonzalez. | 25 |
| Miguel Cárcelos Lopez. | 40 |
| Francisco Frutos Vera. | 25 |
| Francisco Ortiz Labaña. | 15 |
| Antonio Latorre Puche. | 20 |
| Juan Serna Ortiz. | 25 |
| José Buendia Barceló. | 50 |
| Francisco Tornel Ballester. | 25 |
| Pedro Serna Escribano. | 25 |
| Antonio Plana Lax. | 50 |
| José Plana Morales. | 25 |
| Antonio Pedreño Pardo. | 15 |
| Félix Montoya Plana. | 50 |
| Antonio Morales Aleman. | 50 |
| Total. | 5 65 |

Suscripción hecha en el establecimiento de primera enseñanza de don Miguel Marco y Jimenez, para socorrer á los inundados de Consuegra y Almería.

| | |
|---|--------------|
| D. Miguel Marco y Jimenez, director del establecimiento, pesetas. | 10 |
| » Luis Hilla y Sala. | 5 |
| » Ricardo Meseguer Sanz. | 2 |
| » Santos Muñoz Martinez. | 1 |
| » Julian Sanchez Martnz. | 1 |
| » Juan Garrigós Bueno. | 1 |
| » Enrique Aleman Ruiz. | 1 |
| » Faustino Aleman Meseguer. | 1 |
| » Santiago Lopez Sanchez. | 1 |
| » Antonio Martinez Seron. | 1 |
| » Enrique Serrano Garcia. | 1 |
| » Manuel Seno Carles. | 1 |
| » Juan Ruiz Perez. | 1 |
| » José Clemares Salas. | 2 |
| » Enrique Rayneli Fuster. | 1 |
| » José Perez Mateos. | 1 |
| » Ginés de Gea Garcia. | 1 |
| » Vicente Mrtz. Magenis. | 1 |
| » José Egea Botella. | 1 |
| » Antonio Atienzar Salas. | 1 |
| » Marcos Amorós Peñalver. | 1 |
| » Vicente de la Guardia Daviu. | 1 |
| » José Alcaraz Barceló. | 1 |
| » Demetrio Corví Amat. | 1 |
| » Joaquin Ruiz Aleman. | 1 |
| » Juan Armero Sabater. | 1 |
| » Antonio y Agustin Salazar Ugarte-Barrientos. | 2 |
| » José Solís Guillen. | 2 |
| » Agustin Montaverde Lopez. | 2 |
| » Pedro Abellan Lopez. | 1 |
| » Antonio Muñoz Lopez. | 2 |
| » José y Julio Lorca Marin. | 2 |
| » Manuel Reverte Castillo. | 1 |
| » Antonio Lasheras Guillen. | 50 |
| » José Albaladejo Rocio. | 25 |
| » Tomás Mejías Gonzalez. | 25 |
| » José y Joaquin Guillen Benavente. | 50 |
| » Antonio Pardo Oliva. | 25 |
| » Francisco Bayarri Muñoz. | 1 |
| Total. | 55 75 |

A UNA ROSARIO MUY BELLA.

Alegre cual las flores

que ostenta Mayo, es tu hechicero rostro, bella Rosario. Tu talle es agraciado, lindo y esbelto, cual la flexible palma que cria el desierto. Es noble y bandadoso tu corazon; cual dos bellos luceros tus ojos son. Deleita mas mil veces tu dulce voz, que el armonioso trino del ruiseñor. Donde posas tus plantas flores se ven, ¡debe ser tu morada precioso eden! No es posible, es en vano y una locura, es describir, Rosario tus hermosuras. Por lo cual, debo, amiga, manifestarte que mi objeto es tan solo felicitarte; por que es tu dia y te deseo lo pases con alegría.

JOSÉ SENAC Y POLO.

DIARIO DE AVISOS

SAN AGUSTIN. Colegio Politécnico. S. Ginés, 21.

Academia preparatoria para el ingreso en la escuela de factores telegrafistas de la Compañía de los ferro-carriles de M. Z. y A., dirigida por D. Lorenzo Sanchez Cayuela, director de este Colegio, y por D. José Maria Garcia Gonzalez, factor telegrafista de esta estacion férrea.

Esta Academia tiene el honor de ofrecer á la juventud un honroso porvenir en relacion con el poco tiempo de estudios, los cuales se hacen en dos periodos después del ingreso en la escuela de la compañía.

En tres meses ó en seis, segun la aptitud del alumno, teniendo la ventaja de obtener plaza desde el momento de ser aprobado en el último examen.

Asignaturas.

Gramática, Aritmética, Geografía y Ciencias físicas.

Servicio de la Compañía.

Telégrafo, tráfico, movimiento, contabilidad, reglamentos, tarifas y órdenes vigentes.

Los honorarios, 15 ptas. mensuales. Edad de los alumnos, 20 años cumplidos.

La convocatoria á fines de Diciembre del presente año.

Las clases darán principio el 15 de Octubre.

Para más pormenores véase al Director de este Colegio. 10-1

SE VENDE una casa de dos pisos, con su huerto, calle del Cigarral, 37. 3-1

GURY, Teología Moral. Última edición. Dos tomos en pasta, 20 pesetas. En la imprenta de este periódico.

GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS DE SANTIAGO MEDINA.

SUCESOR DE ENRIQUE LLOBREGAT.

Este depósito establecido antiguamente en la calle de Bodegones, 2, donde tan conocido era en esta capital, ha vuelto á abrirse en la calle de la Lenceria, número 24, donde ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de losa Mahon y Totana de varias clases, baldosines de Santa Cruz de 20 centímetros y de 18, gran variedad en pavimentos de porlant de las mejores fábricas de Alicante y Barcelona, pilas, fregadores, columnas, escalones de granito, porlant en polvo y todo

lo concerniente al ramo de pavimentos, colocándose los mismos dentro y fuera de la capital con la mayor perfeccion y economía.

NO EQUIVOCARSE.

Lenceria, 24.—Murcia. p 20-6-14-2

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Nuestra Señora del Rosario y San Francisco de Asis.

Mañana San Froilan y San Plácido.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias del Rosario y San Bartolomé.

En la primera por D. Francisco Montejano y demás difuntos de la familia.

Y en la segunda por D. Francisco Nolla.

Mañana en el Rosario por D.ª Josefa Arce de Riquelme, Marquesa de las Almenas y de Corvera.

Y en el Carmen por D. Francisco Sanchez y D.ª Maria de la Cruz Caravaca.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 3.

A las 8 de la mañana.

Presion, 764'5 mm; Temperatura, 19'6; Humedad, 85°; Direccion del viento, variable; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado; Direccion de las nubes, del S. E.; Clase, cúmulos.

A las 3 de la tarde.

Presion, 762'7 mm; Temperatura, 25'0; Humedad, 65°; Direccion del viento, E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, nuboso; Direccion de las nubes, del E.; Clase, cúmulos.

Temperatura mínima, 18'0; Máxima, 26'4; Media, 22'0; Irradiacion solar, 29'0; Idem nocturna, 17'2.

Evaporacion, 7'5 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro amigo D. Pascual Maria Massa, nos escribe desde su actual residencia de Alguazas, diciéndonos que no sabe quien pueda ser la persona de su nombre y apellido que ha sido nombrado agente recaudador de contribuciones de esta capital; pero que no siendo él, desearia lo hiciéramos constar. Con mucho gusto accedemos al deseo de nuestro buen amigo y querido paisano.

Ha regresado del campo, donde ha tenido la desgracia de perder un niño, de seis años de edad, nuestro amigo D. Diego Pareja, con su señora é hijos. Reiteramos nuestro pésame á los desconsolados padres.

Ayer tarde salió la banda de música de D. Vicente Espada para Santomera con objeto de tomar parte en las fiestas que se celebran en dicho pueblo á la Virgen del Rosario.

Mañana á las nueve se celebrará en la iglesia del convento de Capuchinas una solemne funcion á Maria Santísima de la Salud, predicando el Sr. D. Antonio Cánovas, coadjutor de San Nicolás. Asistirá una orquesta dirigida por D. José Mirete.

El ingeniero D. Fernando Villasanté practicará operaciones facultativas durante el mes presente y el venidero en las minas siguientes:

Desde el dia 12 al 19 del actual en las llamadas «Despertaferro», «La Union», «Segunda Necesaria», «Tres amigos» y «Estanislao de Kostka».

Desde el 20 al 27 en las tituladas «San Juan», «Santísimo Cristo de la

Salud», «Virgen de los Dolores», «Margarita» y «La Universal tres amigos».

Desde el 28 de Octubre al 4 de Noviembre en las nombradas «S. Cristóbal», «La Jesualda», «Resurreccion», «San Bernardino», «Virgen de los Dolores» y «Rosita.»

Y desde el 5 al 12 del mes próximo en las llamadas «Júpiter», «Mercurio», «Pipo», «Paz» é «Isabelita».

Hace algun tiempo venimos leyendo con pena en dos apreciables colegas nuestros de Lorca, «El Noticiero» y «La Avanzada», artículos y sueltos en que á las claras resalta la desavenencia que parece existir entre ambos.

Como á los directores de ambos periódicos nos unen los lazos de la amistad y el compañerismo, deseariamos de todo corazon que depusieran pronto su disgusto, del cual participamos nosotros, en cierto modo, porque quisieramos que todos fuéramos amigos, ya que no somos malos.

Por R. O. del Ministerio de la Guerra, se ha concedido una comision de servicio para la provincia de Murcia, al intendente de Division don Emilio Perez Villanueva.

En Caravaca, estando anteayer de servicio en el real de la feria, promovieron una acalorada reyerta el cabo de la guardia municipal Lucas Sanchez y el individuo del mismo cuerpo Antonio Rodriguez, haciendo uso de los sables y revolvers y resultando ambos heridos. La guardia civil ha puesto á dichos agentes á disposicion del juzgado juntamente con las armas que llevaban.

Habiéndosele concedido licencia para continuar sus estudios á la maestra de la escuela de Pliego D.ª Matilde Masip, ha sido nombrada para desempeñar provisionalmente dicha escuela D.ª Maria Pascual Aliaga.

Ayer mañana se presentó en la inspeccion una joven vecina de la calle de la Sémola, llamada Carmen Lopez, denunciando á unos desocupados que se entretienen en dirigirla cartas burlonas, en las que brilla todo menos el respeto que se merece una joven. Cosa de chicos, seguramente.

Por reciente real orden se ha concedido jubilacion á la profesora de primera enseñanza de Campos doña Matilde Gimeno Garre.

Ha sido condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia D. Mariano Jesús de Altolaquiere.

La Direccion general de Instruccion pública ha dirigido una comunicacion á la junta provincial del ramo, pidiendo se le informe respecto á las causas que obligaron al profesor don Fernando Miñano á dejar la escuela de Bullas.

La corrida de esta tarde será presidida por el primer tediante de alcalde D. Manuel Martinez Albacete.

Esta noche de 8 á 10 tocará frente al nicho de San Judas Tadeo, situado en la calle de las Capuchinas, la banda de música del Sr. Mirete.

El dia 11 del actual á las doce de su mañana se celebrará subasta pública en la Casa-Cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, para la ven-

ta de un caballo dado por desecho en esta comandancia.

La junta organizadora de la proyectada corrida de toretes por la dependencia del comercio de esta localidad, convoca á junta general en el salon del Ateneo Mercantil, hoy domingo 4 del corriente y á las 10 de su mañana, para tratar y ultimar los asuntos pendientes, referente á dicha corrida. El secretario, Decio Navarro.

Por el sereno José Lope Gambin ha sido conducido al hospital con una herida en la sien izquierda Juan Diaz Perez, el cual no conoce al agresor.

La guardia municipal ha denunciado á un individuo por arrojar aguas sucias á la vía pública.

El Sr. Obispo de esta diócesis deseando favorecer á los jóvenes pobres que aspiren al estado eclesiástico y que más se distinguen por su aplicacion y virtud, ha dispuesto sacar á oposicion veinte medias becas bajo las bases siguientes:

1.ª Todos los que aspiren á obtener la indicada gracia, presentarán en la Secretaria del Seminario dentro del plazo de 20 dias una solicitud dirigida al Excmo. Sr. Obispo, junta con la certificacion de su párroco, que acredite, que el interesado no puede pagar la pension que se exige á los alumnos internos.

2.ª Los que hayan sido admitidos al terminar el plazo fijado se sujetarán á detenido examen de las materias ya cursadas de Sagrada Teología, Filosofía y Latinidad respectivamente.

3.ª De todos los admitidos á examen y que obtengan la calificacion de Meritísimus ó Beneméritos, serán elegidos de entre los que más sobresalgan por su virtud, ocho teólogos, seis filósofos y seis latinos.

Ha sido nombrado recaudador de Contribuciones del partido de Cartagena, D. Juan Martinez Garcia.

En la secretaria del ayuntamiento se ha recibido para su entrega al interesado la licencia absoluta del soldado Juan Fuentes Cuenca.

En la funcion religiosa que hoy se celebrará en Bullas á la Virgen del Rosario, predicará el Sr. Martinez Balsalobre.

Anteayer recogieron varias armas los agentes de vigilancia, en el barrio de S. Benito.

El martes llegará á esta el nuevo secretario del Gobierno civil D. Rafael Torón.

Ha sido declarado cesante el oficial tercero de la Administracion de contribuciones de esta provincia, D. Joaquín Escribano, habiendo sido nombrado para reemplazarle don Teodoro Tapia, que desempeñaba el cargo de inspector de Hacienda en Oviedo.

Se le ha concedido prórroga de un mes, para que pueda tomar posesion de su cargo, al aspirante de segunda clase nombrado con destino á la Delegacion de Hacienda de esta provincia D. José Royo de Leon.

La comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de la R. O. del ministerio de la Gobernacion, confirmando el fallo de la corporacion, que

declaró soldado en revision al mozo Antonio Garcia Garcia, de Cartagena, del reemplazo de 1887.

Aprobar la distribucion de fondos del mes actual.

Informar al Sr. Gobernador que para resolver en el expediente instruido á instancia de D. Antonio Llorca, con motivo del recurso de alzada interpuesto por dicho señor contra el ayuntamiento de esta capital, por un acuerdo referente á las obras que ejecutó en una casa de su propiedad de la plaza de Sta. Eulalia, esquina á la calle de Victorio, es preciso conocer el expediente de alineacion de dicha calle.

Y conceder ingreso en la Casa Misericordia á un individuo, para cuando el número de asilados de dicho establecimiento lo permita.

Hoy se servirán en el café del comercio los ricos sorbetes llamados de vainilla y café banco.

Esta noche comenzará en la iglesia de Madre de Dios la novena á la Virgen del Pilar.

La funcion principal será el dia 12 á las nueve de la mañana, predicando D. José Guillen, coadjutor de San Antolín.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Anuncio de cátedras vacantes.

Edictos de este gobierno civil anunciando que D. Angel Bruna ha solicitado se le concedan 25 pertenencias de la mina «El Encuentro»; D. Anselmo Bañon 12 de la «Charles» y D. Alfonso Carrion Belmonte 12 de la «Consuegra» y 17 de la «11 de Septiembre.»

Cuentas de la Hijuela de Expósitos de Cartagena, correspondientes al período ordinario del año económico 1890 81.

Notas de los artículos de consumo adquiridos por las factorias de subsistencias y utensilios de Cartagena, durante la tercera decena del mes pasado.

Suscripcion para los inundados de Consuegra y Almeria.

Esta tarde torearán en Orihuela los diestros murcianos Valentin y Leon.

TRATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche:—«La gran via», «La leyenda del monge» y «Certamen Nacional».

POR REBELDES que sean las Calenturas se curan con los Beles Milagrosos de Farrán Bellespi. Farmacia Catalana.

TELEGRAMAS.

Madrid 3, á las 10'45 n.

Un incendio en Orense destruyó una casa, resultando un muerto y dos heridos. Pérdidas de consideracion.

La «Gaceta» de mañana publicará la R. O. fijando las funciones de la comisaria régia.

El pueblo de Roma ha telegrafiado á la Reina protestando de la profanacion de los peregrinos franceses hecha á la tumba de su padre. Silbaron la embajada de Francia. Intervino la policia.

La Bolsa de París paralizada por los sucesos de Roma. El exterior español bajó 20 céntimos.

Reverte marchó á Sevilla para re- donerse.

«De gustos y de colores no han escrito los autores.» En efecto son muchos y diversos los gustos, pero tratándose del exquisito perfume el «Agua de Florida de Murray y Lanman» no tiene aplicación la regla, pues «á todos agrada» y es única y universal la popularidad que goza. Su éxito le ha valido mil imitadores. Para evitar el engaño cómprese, solo el frasco que trae la Marca Industrial (grabada en acero) la firma y las señas de Lanman y Kemp New York.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

GARBANZOS NUEVOS de Castilla la Vieja, se ha recibido la primera partida de todos tamaños y clases, muy superiores, en la Tienda de Catalan.

Azúcar de caña habanera, clase muy dulce, propia para café y té en cajitas de 1 kilo, han llegado en la Tienda del Catalan.

La gran manteca de vaca marca «Sben-sen» dos vacas, en latas de 1, 2 y 7 libras llegó en la Tienda del Catalan.

Cafés moka, caracolillo y Puerto Rico, clases escogidas se siguen tostado diariamente con mucho cuidado en la Tienda del Catalan.

Gran rebaja de precios solo para todo el mes de Setiembre en vinos y licores, coñac Martell, ron Negrita y otros, Cham. pagne «Gran Cremau» y «Caballo»

Se manda la nota de precios rebajada solo para dicho mes al que lo solicite.

Galletas finas de la casa Viñas y C.ª de Barcelona desde el precio de 5 reales kilo en adelante.

Servicio á domicilio. Tienda del Catalan de Pedro Coma Ferrer, calle Pascual (Contraste), 7. Teléfono, 105. 16-8-8-14

ACADEMIA DE MÚSICA

DIRIGIDA POR

Don Francisco Gil Lopez.

antiguo profesor de piano y canto y alumno que fué del Conservatorio de música y declamacion de Madrid.

Enseñanza completa de solfeo, piano y canto. Capuchinas, 5.

Las clases quedarán abiertas desde 1.º de Octubre siendo estas alternadas para ambos sexos. 8-4-4-8

Clase especial de Caligrafía.

ENSEÑANZA Y REFORMA

de los diferentes caracteres de letra cursiva y de adorno.

Por nuevos y fáciles procedimientos se consigue en brevisimo tiempo variar la forma de letra, por defectuosa que esta sea, trasformándola en clara, elegante y cursiva.

Honorarios módicos. Horas: de 4 á 7 de la tarde.

Dibujos para bordados y otras aplicaciones.

Calle de Zambrana, 28, bajo. Esquina á la de Saavedra Fajardo. 6-2-m

EL MAS EFICAZ Y AGRADABLE DE LOS PURGANTES

Limonada Citro--Magnésica GASEOSA

Farmacia

del Lcdo. Lopez Gomez

61, PRÍNCIPE ALFONSO, 61, MURCIA.

El contenido de cada frasco especial para esta preparacion, equivale á 345 gramos (una libra medicinal).

AMA DE CRIA.—Hay una de 20 años, leche de nueve meses, que desea criar casa de los padres. Darán razon, en la panadería de Mariano Gambin, calle de Jaboneras. 3-2

SE VENDE una tartana pequeña y una yegua de 4 años. Darán razon, Frenería, 28.

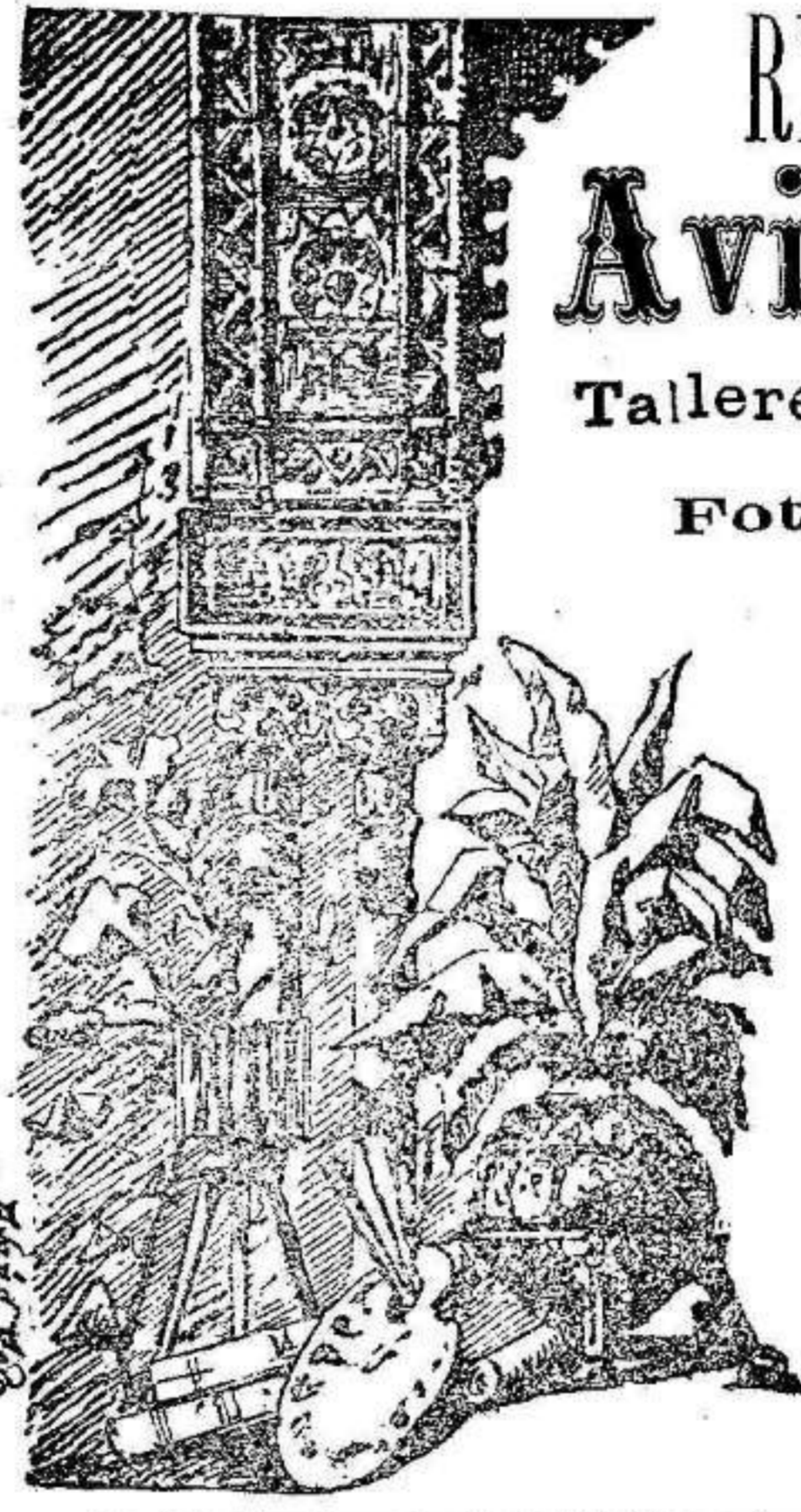
TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARBELLA



depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques **GOTOSOS** en 12 HORAS y CURA los procesos **REUMÁTICOS** con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid. Y farmacia de Manuel Martiánez, Murcia.

LIBROS Y PUBLICACIONES.

—En el centro de suscripciones del DIARIO DE MURCIA, se proporcionan todos los libros y se suscribe á todas las publicaciones, que vén la luz, así en España como en el extranjero.



REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS
Avilés y Compañía

Talleres y despacho, Selgas, 11, Murcia.

Heliograbado,

Fotolitografía, Zinco tipia, etc.

Esta casa cuenta con los útiles y adelantos más modernos para la reproducción rápida, fiel y económica de todas clases de dibujos, cuadros, acuarelas, planos, mapas, música, estamperia religiosa y profana, vistas del natural, monumentos, bronces, medallas, tapices, &, así como para la ilustracion de catálogos artísticos é industriales, periódicos, obras, etc.

Exportacion á Provincias

La correspondencia, á los Sres. Avilés y C.ª

LIBROS DE LEYES

En la imprenta de este periódico hay á la venta los siguientes:

Manual de la Contribucion Territorial y de Amillaramientos, 20.

Manual de formularios para los juicios civiles, 20 reales.

Manual de montes y guardería rural, 12.

Aranceles judiciales y notariales para los negocios civiles y criminales. 6.

Manual del matrimonio civil y canónico, 12.

Ley de enjuiciamiento criminal, 20.

Leyes y reglamentos de consumos y alcoholes, 2.

Manual del Impuesto de Consumos, 12.

Tablas de reduccion de pesas y medidas del sistema métrico á las antiguas medidas castellanas, 6.

Ley de enjuiciamiento civil, 20.

Aranceles para los juzgados municipales, 4 reales.

Manual del procedimiento de apremios, 12.

Manual del impuesto de derechos reales y trasmision de bienes, 6.

Leyes de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, 8.

Manual de formularios para el enjuiciamiento en lo criminal, 16.

Novísima legislacion hipotecaria de España, 20.

Manual del secretario de ayuntamiento, 32.

Manual para el reconocimiento médico de quintos, 12.

Novísimas leyes de aguas, puertos y canales, 12.

El concordato de 1851, 10.

Código penal, 6.

Manual de los juicios de testamentaria y abintestato, 12.

Los juzgados municipales (coleccion de artículos) 8.

Novísima ley provincial, 4.

Reductor métrico de pesas y medidas, 4 reales.

Código civil, 10.

Calculos mercantiles y operaciones de banca y bolsa, 8.

Código de comercio, 14.

Ley del notariado, 12.

La constitucion del Estado, 1 real.

Ley Municipal, 4 reales.

Manual de Procurador, Apoderados y Administradores, 12.

Manual de Colonias Agrícolas, 8.

Manual Enciclopédico Teórico-práctico de los Juzgados municipales, 40.

Ley de minas, 12.

Leyes del Sello y Timbre del Estado, 8.

Juicio de desahucio, 8.
Ley del Poder Judicial, 14.

SAN AGUSTIN

Colegio Politécnico de primera y segunda enseñanza y clases especiales, San Ginés, 21.

Director espiritu. l. D. Pedro Gonzalez Adalid, cura propio de San Antolin. y Director literario, el profesor, D. Lorenzo Sanchez Cayuela.

Competente cuadro de profesores para todas las asignaturas que comprende el programa del Grado de Bachiller, la Aritmética mercantil y teneduría de libros por partida doble y clases de adorno. Primera enseñanza en sus tres grados de párvulos, elemental y superior, y clase nocturna para adultos.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

El local reúne las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas. 10-9

SE VENDE la tienda de frente al teatro. D rán razon en la misma. 3-3

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

REFRESCANTE Y

DURADERO

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE OCTUBRE

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Ciudad de Santander**, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el **Alfonso XIII**, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo**, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 16 de Barcelona, el vapor **Isla de Luzon**, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, el vapor **San Agustin**, para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y Puerto Limon.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Antonio Lopez**, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor **Rabat**, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sres. Darte y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

SE VENDEN unos armarios de cafetin y unos toneles. Para tratar calle de la Gloria, 32.

BOLLOS.—El que hacía los bollos de la fábrica de San José, se ha establecido en el horno de la calle de la Gavacha, donde expenderá, desde el próximo viernes, los ya conocidos y acreditados bollos á 10 y á 5 céntimos, que tantos parroquianos tienen por su buen gusto y exquisita confeccion.

In p. de *El Diario*, Sociedad, 10.